

Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca
Carrera 23 N° 29 – 28 B/ Sajonia
Tuluá, Valle del Cauca
(+57) 602 233 3535
info@cogancevalle.com

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROMOCIÓN: "OFERTAS ESPECIALES VEPA 2026 ERMA"

1. Nombre de la Campaña

OFERTAS ESPECIALES VEPA 2026 ERMA - BONIFICACIONES ESPECÍFICAS SEGÚN REFERENCIAS SELECCIONADAS

2. Objetivo

Incentivar la compra y rotación de productos farmacéuticos y de cuidado animal de la marca **ERMA**, específicamente de la línea **ERMA MASCOTAS**, a través de la aplicación de bonificaciones especiales asignadas a referencias específicas de dicho portafolio durante el periodo de vigencia establecido.

3. Vigencia

La promoción será válida de manera estricta desde el **19 de mayo hasta el 06 de junio de 2026**, inclusive, o hasta agotar las existencias de inventario destinadas para esta actividad comercial, lo que ocurra primero.

4. Participantes

Podrán participar en esta promoción todos los clientes de **COGANCEVALLE** (Cooperativa de Ganaderos del Centro y Norte del Valle del Cauca) que adquieran los productos seleccionados en las sedes físicas autorizadas por la cooperativa.

5. Mecánica o Dinámica de la Actividad

- El Participante deberá adquirir cualquiera de las referencias de producto de la línea **ERMA MASCOTAS** incluidas en la promoción durante el periodo de vigencia estipulado.



- Las bonificaciones especiales se otorgarán y aplicarán siguiendo la mecánica particular definida para cada producto individual específico, según lo determinado en la pieza publicitaria oficial de la campaña comercial.
- El beneficio correspondiente será aplicado de forma automática y directa al momento de la facturación en la caja o canal de venta autorizado por la Cooperativa.

6. Condiciones Comerciales

- **Productos Participantes:** La promoción aplica exclusivamente para las referencias seleccionadas de la línea de productos **ERMA MASCOTAS**. Las bonificaciones especiales se concederán de acuerdo con cada producto plenamente especificado en el portafolio de la campaña.
- **Canales Autorizados:** Aplica de forma única para compras presenciales realizadas en los siguientes puntos de venta de **COGANCEVALLE**:
 - **Tuluá:** Cra. 23 #29-28.
 - **Cali:** Calle 52N # 5N-43.
 - **Cartago:** Calle 10 # 13-65.
 - **Buga:** Calle 1ra. # 11-11.

7. Beneficios u Obsequios

El beneficio consiste en el otorgamiento de las bonificaciones comerciales especiales fijadas para cada producto específico participante de la línea **ERMA MASCOTAS**, en el marco de la alianza estratégica con el proveedor aliado **ERMA**.

8. Condiciones de Entrega o Redención

- El beneficio o bonificación respectiva será aplicado directamente sobre el valor total de los productos participantes al momento de la facturación, reflejándose de forma expresa en el documento de venta correspondiente.
- La factura legal de venta debidamente emitida constituye la única evidencia válida para la acreditación y redención del respectivo beneficio.
- La aplicación de la bonificación comercial está estrictamente sujeta a la **disponibilidad de inventario físico** (condición de recurso limitado) en cada sede al momento de efectuarse la transacción mercantil.

- **Protección frente a reservas:** Bajo ninguna circunstancia se aceptarán o procesarán reservas de inventario ni de productos promocionales para redenciones posteriores a la vigencia o tras el agotamiento de las existencias de la campaña.

9. Responsabilidades del Organizador

COGANCEVALLE y el aliado comercial **ERMA** se comprometen a:

- Aplicar de forma correcta las bonificaciones especiales según cada producto especificado a la compra de las referencias seleccionadas de la línea participante.
- Garantizar la gestión y disponibilidad de inventario de los productos promocionados durante la vigencia de la campaña, hasta agotar las existencias destinadas a la dinámica comercial.

10. Exclusiones

- La presente promoción se rige por estos términos y condiciones y, por tanto, **NO es acumulable** con otros descuentos, convenios institucionales, notas crédito o promociones simultáneas vigentes.
- No aplica para productos de la marca **ERMA** que no se encuentren expresamente descritos ni seleccionados dentro de la línea **ERMA MASCOTAS** vinculada a la campaña.
- No aplica para transacciones comerciales ejecutadas por fuera del periodo de vigencia estricto establecido.
- Las bonificaciones especiales no son transferibles, no son canjeables bajo ningún concepto por dinero en efectivo, ni serán aplicables a compras efectuadas bajo condiciones especiales de crédito no autorizadas previamente para esta dinámica.

11. Pérdida del Beneficio

El Participante perderá de pleno derecho el acceso a las bonificaciones especiales de la campaña si:

- Intenta aplicar el beneficio a productos o referencias no incluidos en el listado participante o a referencias expresamente excluidas de la actividad.
- La transacción comercial de compra se perfecciona con posterioridad al **06 de junio de 2026**.

- Se detecta cualquier intento de fraude o intención de acumular o combinar de manera indebida el presente beneficio con otros descuentos, convenios o promociones concurrentes.

12. Consideraciones Legales

- **Aceptación:** La sola participación en esta promoción y la adquisición de los productos bajo estas directrices implica la total e incondicional aceptación de los presentes Términos y Condiciones por parte de los clientes participantes.
- **Facultades del Organizador:** **COGANCEVALLE** se reserva la facultad de modificar, suspender, prorrogar o dar por terminada la promoción en cualquier momento por razones de fuerza mayor, caso fortuito o agotamiento de stock, asumiendo el compromiso de informar de manera oportuna a los usuarios a través de sus canales oficiales de comunicación institucional.



Ofertas Especiales

ALAPIEL	35 G	12	2
ALIMEDIC I/D	300 GR	10	2
ATROPINA	10 ML	4	1
ATROPINA	50 ML	4	1
AMITRAZ 12.5%	33 ML	11	1
BYEPUL	120 ML	6	1
CANAFET	300 GR	6	1
CLORHEXIDINA	50 ML	6	1
CLORHEXIDINA	120 ML	6	1
COMPLEJO B	120 ML	6	1
DEXAMETASONA	20 ML	3	1
ERMASID	120ML	8	2
FINHEMOX	10 ML	4	1
FINHEMOX	50 ML	4	1
FLOXAVET	10 ML	4	1
FLOXAVET	50 ML	4	1
FLUPPEN L.A	3 MILL	4	1
GLUCONATO DE CALCIO	80 TABS	3	1
LIDOCAINA	50 ML	6	1
MAROPITANT	10 ML	4	1
MAROPITANT	20 ML	4	1
METRONIDAZOL	100 ML	11	1
MELOXICAM	10 ML	5	1
JABON P/PIODERMA	100 G	9	3
PULFEN N DOS	1 ML	8	2
PULFEN N DOS	3.2 ML	8	2
SINGUS	50 G	3	1
STOPPAR	5 ML	10	2
STOPPAR PUPPY	5 G	10	2
SULFADIAZIDINA	50 ML	6	1
THANESIA	20 ML	3	1
THANESIA	50 ML	3	1
VERDEMINT	50 G	12	2
VITAMINA K	20ML	6	1
XILACINA 2%	20 ML	5	1




TULUÁ
Cra. 23 # 29-28
☎ 316 318 9247

CALI
Calle 52N # 5N-43
☎ 311 647 4018

CARTAGO
Calle 10 # 13-65
☎ 315 343 0667

BUGA
Calle 1ra. # 11-11
☎ 317 501 3944

***Aplican términos y condiciones, ofertas validas del 19 de Mayo al 06 de Junio de 2026.**

